

3° Participar la constitución de esta junta al ciudadano Presidente de la República, a los Ministros de Relaciones Interiores y Justicia, a la Academia Nacional de la Historia, a la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, al Colegio de Archivólogos y Bibliotecólogos y a la Asociación Venezolana de Archiveros.

Dado, firmado, sellado y refrendado en la sala de Dirección del Archivo General de la Nación, en Caracas, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno, 241º años del nacimiento de don Francisco de Miranda y Día Nacional del Archivero.

Publíquese y cópiese.

El Presidente,

Mario Briceño Perozo

Director del Archivo General de la Nación

Vocal,

Guillermo Morón

Director de la Academia Nacional de la Historia

Vocal,

Francisco Alejandro Vargas

Representante del Ejecutivo Nacional

Secretaria

María C. Hostos

LAS ESTADISTICAS VENEZOLANAS DEL SIGLO XIX

(RESUMEN-INFORME 1, 1990)

Con este trabajo se intenta reconstruir las cuentas nacionales de Venezuela durante el siglo XIX. Se trata de elaborar un instrumento estadístico que recoja el comportamiento de las variables económicas fundamentales, de manera que se disponga de una base más sólida para la comprensión de nuestra historia económica.

El primer objetivo atendido ha sido el estudio de los precios y salarios venezolanos durante el siglo XIX. Los precios y los salarios son indicadores muy útiles en el estudio de los procesos económicos. Esa gran utilidad ha sido reite-

radamente probada tanto por los llamados *historiadores de precios y salarios*, como por quienes, desde posiciones más moderadas, han recurrido a ellos como instrumentos de inferencia de los procesos económicos a largo y mediano plazo o para el diagnóstico de la coyuntura económica. En esta primera fase se intenta elaborar un conjunto de series relativamente precisas y confiables, y suficientemente completas, sobre los precios y los salarios venezolanos del siglo XIX, de manera que permitan una posterior aproximación al comportamiento de magnitudes como producción, consumo, ahorro, inversión, etc.

Pero además de los propósitos generales, este trabajo tiene un objetivo complementario, cuya importancia es doble en un país cuyo fondo documental se encuentra en deplorables condiciones. La información recopilada aquí, puede contribuir a la organización de un banco de datos sobre la historia económica venezolana y ello permitiría salvar parte de la información que está a punto de perderse en los archivos del país.

La información recopilada se refiere a Caracas y su región circunvecina, en un arco que comprende los Valles del Tuy y los Valles de Aragua, porque allí se concentraba la masa más considerable de la población, se desarrollaba la actividad agrícola fundamental, se encontraban los centros administrativos y los puertos más importantes del país, es decir, en esa área se concentraban la producción, los servicios, el empleo, el consumo y la actividad comercial y administrativa en general, actividades en las cuales se encuentran, de la manera más viva, los precios y los salarios de la época.

Las fuentes escogidas han sido las cuentas de los conventos caraqueños. Las cuentas de los conventos son, sin duda alguna, una de las fuentes más usadas por los investigadores interesados en el estudio del comportamiento histórico de los precios y los salarios. De manera que la validez de los libros de los conventos como fuente, se encuentra avalada por su larga trayectoria como auxiliar de los historiadores de la economía, especialmente en Europa. En Venezuela, aunque la documentación de los conventos ha sido poco consultada por los historiadores de la economía y nunca ha sido usada sistemáticamente para el estudio de los precios y los salarios, su calidad como fuente no es menor. Tras su pacífica apariencia, los conventos caraqueños fueron el centro de una intensa y variada actividad económica. Los conventos no eran sólo recintos de consumidores que se ocupaban de la contemplación y el culto divino, sino que constituían poderosos centros económicos con grandes haciendas en producción, con numerosos y valiosos bienes raíces urbanos colocados en arrendamiento y con importantes capitales que les permitían atender las necesidades de financiamiento interno. Sobre esa actividad, los administradores llevaban registros detallados y muchos de ellos han perdurado hasta nuestros días. Esos registros ofrecen información sobre el consumo de las comunidades religiosas, lo cual permite recopilar una valiosa información sobre precios. Los conventos también empleaban trabajadores muy diversos, tanto para el culto (sacristanes, monaguillos, campaneros, cereros, músicos, etc.) como para actividades no religiosas (médicos, cocineras, lavanderas, porteros, albañiles, carpinteros, herreros y muchos otros maestros, oficiales y ayudantes). De allí, que sea posible obtener información sobre sueldos y salarios de una gama muy variada de trabajadores. De la

misma manera, los libros de las haciendas y otras propiedades de los conventos, comprenden un extraordinario material sobre la producción agrícola, a partir del cual se puede establecer el comportamiento de los precios y salarios en órdenes muy diversos de la actividad económica.

Se ha dicho, con frecuencia, que los conventos recibían descuentos especiales y que ello invalida la fuente, pero en la documentación consultada hasta ahora, bastante numerosa por ciento, no hay indicios de que eso fuera cierto. Los administradores recibían los productos agrícolas y entregaban las mercancías al precio corriente del mercado, según la abrumadora evidencia reunida hasta ahora y no hemos encontrado indicios de un tratamiento especial. Si las compras realizadas directamente por las religiosas en el comercio local recibían un descuento especial es algo que debería ser determinado, pero nosotros no estamos trabajando con esos precios sino con los que registraron los administradores en los libros de contabilidad. En segundo lugar, si tales descuentos hubieran ocurrido, actuarían sobre las series con un efecto constante, lo cual permitiría calcular y corregir los efectos indeseados y dejaría intacta la validez de la fuente.

Las cuentas son relativamente abundantes y cubren el siglo XIX hasta la década de 1870; se encuentran en muy buenas condiciones y son claras, detalladas, completas y precisas, características muy poco frecuentes en el fondo documental venezolano. Esto permite contar con abundante información, registrada con homogeneidad de criterios, referida a las mismas unidades productivas, con patrones de consumo relativamente permanentes, lo cual implica una mayor consistencia, validez y confiabilidad.

La información obtenida hasta ahora es abundante, amplia y precisa en lo que se refiere a precios aunque menos rica en el aspecto salarios. Respecto al jornal, lo más parecido que se encontró fue el bastimento diario que se pagaba a los esclavos cuando eran enviados de viaje y que casi invariablemente era, en la década de 1830, de 2 reales diarios. Este viático era igual a la pensión que se pagaba por la atención de los enfermos y algo cercano a la que, de acuerdo con otras cuentas revisadas, se pagaba a los jornaleros (3 reales) y pudo haber servido de puente en el tránsito hacia la jornada remunerada.

En el Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela se han examinado las cuentas de los conventos caraqueños de la Inmaculada Concepción, Dominicas, Carmelitas y Franciscanas. En el Archivo Arquidiocesano, se han trabajado los libros de los conventos que tenían en Caracas, las Dominicas, Carmelitas, Franciscanas y Clarisas, con una riqueza que progresivamente ha permitido ampliar y completar la información. En el Archivo General de la Nación se ha trabajado con las mayordomías de fábrica de algunas iglesias caraqueñas.

Los libros han aportado una abundante y valiosa información, la cual puede agruparse de la siguiente manera:

a) *Precios vinculados al transporte*

Constituye un aspecto sumamente importante de las cuentas de las haciendas. Sus componentes básicos son los fletes, el *pare de mulas* y el *malojo*.

b) *Comestibles*

Esta información es sumamente amplia y ofrece una idea muy general del patrón de consumo alimenticio de la época, tanto de los esclavos como de las comunidades religiosas. Disponemos de información sobre maíz, caraotas, arroz, papelón, azúcar, sal, manteca, aceite, harina, vino, etc. . .

c) *Gastos de atención médica de los esclavos*

Las cuentas examinadas muestran gastos importantes en la atención de sus enfermedades. Tres eran los conceptos más importantes: 1) pago de pensiones diarias por atención médica, medicinas y alimentación en los hospitales para esclavos; 2) medicamentos aplicados en la misma hacienda (tales como sales, bálsamos, ungüentos y purgantes muy diversos, mercurio, alumbre, polvos Juan, alcanfor, píldoras, azufre, hipecacuana, etc.); 3) visitas del médico a la hacienda. Se encuentran también entregas de dinero a las esclavas cuando parían y pagos de gastos de entierro.

d) *Herramientas y material de ferretería*

Este rubro da a la información una variedad muy grande. Aunque sobrepasan los machetes, el hierro en arrobas, el cobre en libras y los clavos, tenemos información relativamente abundante sobre limas, palas, azadas, hachas, martillos, cucharas de albañilería, chícuras, destornilladores, sierras, barreras, escardillas, estaño, flejes, etc.

e) *Implementos varios para el trabajo en la hacienda*

En este aspecto hemos recopilado datos sobre aperos para bestias de carga, toneles, mecates, mochilas, embudos, hormas para papelón, ladrillos, vigas de madera, alambiques y un sinnúmero de artículos más que pueden dar lugar a nuevos renglones más adelante.

f) *Materiales de construcción*

Se ha logrado recopilar información sobre maderas de distintos tipos y con distinta forma de preparación (vigas, tablas, listones, etc.) aunque, en este caso, se ha hecho muy difícil establecer una medida de referencia. Se cuenta igualmente con datos sobre ladrillos, adobes, arena, piedra, tejas, cal, cuero, hierro, herramientas, etc., sobre los cuales sí es posible establecer unidades de medida precisas.

g) *Textiles*

Las cuentas registran compras de textiles muy variados. Los libros de las haciendas se refieren principalmente a prendas confeccionadas y telas para los esclavos, como calzones, camisas, cobijas, *mudas para ir a misa y trajes para matrimonio*, coleta, brín, cotonías, breña, liencillo, dril, irlandia, olán, mucelinas. Las de los conventos nos ofrecen datos sobre telas muy finas como terciopelos, damascos, encajes, sedas, mucelinas, cintas, tafetanes, paños finos, etc., por varas y por piezas.

h) *Jornales*

La información sobre jornales se refiere, principalmente, a trabajadores urbanos de los conventos e iglesias. Hasta el momento contamos con jornales pagados a muchachos, peones de construcción, maestros artesanos, oficiales y ayudantes (albañiles, carpinteros, herreros, etc.), sirvientes diversos, campaneros, cereros, hostieros, músicos, monaguillos, porteros, cocineras, lavanderas, etc. Disponemos también de sueldos de administradores, capellanes, médicos, etc.

i) *Implementos litúrgicos*

Contamos con una variedad muy grande de artículos usados para el culto (como roquetes, campanas, vasos, crucifijos, etc.); aunque la utilidad de esta información parece escasa, por ser de consumo muy restringido, se ha ido almacenando y no es imposible que pueda, eventualmente, adquirir importancia para nuestro trabajo.

6. A MANERA DE BALANCE

Con la información recabada hasta el presente se ha construido una base de datos que, sin duda alguna, constituye la más importante concentración de datos sobre precios de Venezuela respecto a la primera mitad del siglo XIX. A partir de ella se ha iniciado la construcción de las primeras series de precios, tarea que se encuentra actualmente en proceso. En el momento actual el equipo tiene programadas tres actividades fundamentales que se realizarán paralelamente:

- a) Completar la información relativa a precios y salarios.
- b) Construir las primeras series de precios.
- c) Diseñar el procedimiento mediante el cual se podrán reconstruir las cuentas nacionales.

COMITE NACIONAL VENEZOLANO DE CIENCIAS HISTORICAS

El jueves 25 de abril de 1991, en la Sala de Juntas de la Academia Nacional de la Historia, se hizo la elección de las nuevas autoridades del Comité Nacional Venezolano de Ciencias Históricas, para el período 1991-1993. La plancha ganadora fue la siguiente:

Presidenta: Dra. Ermila Troconis de Veracoechea

Vicepresidente: Dr. Alí López Bohórquez

Secretario General: Dr. Carlos Leáñez S.

Vocales: Dr. Hermann González Oropeza

Prof. Betilde Salas

Prof. Jesús Alberto Figueroa

Prof. Reinaldo Rojas

Dr. Manuel Vicente Magallanes

Lic. Germán Yépez

Lic. Iván Gómez

Mucho éxito deseamos a la nueva Directiva en el desarrollo de sus funciones en los próximos dos años.